

La UJI acoge unas jornadas sobre becas para alumnos - El Mundo Castellón al Día - 22/09/2016

La UJI acoge unas jornadas sobre becas para alumnos

E. M. CASTELLÓN

Las Jornadas sobre becas para el estudiantado universitario organizadas por el Consejo del Estudiantado de la Universitat Jaume I y la asociación ELSA Castelló han acercado al estudiantado diferentes acciones de interés impulsadas por la Generalitat Valenciana, profundizando tanto en la política de becas de la Conselleria como en el Plan Avalem Joves dirigido a mejorar la capacidad de encontrar una ocupación de los jóvenes valencianos.

Las jornadas han contado con la participación de Josefina Bueno, directora general de Universidad, Investigación y Ciencia de la Consejería de Educación, que explicó la política de becas de la Conselleria de Educación, destacando que a pesar de la competencia estatal en becas, desde la Generalitat han querido ampliar las ayudas al estudiantado. Así, desde la Conselleria se ha trabajado en la línea basada en la igualdad de oportunidades y esto lo han hecho, en primer lugar, ampliando modalidades en las becas; todo para conseguir que nadie se quede fuera de la universidad, ha defendido.

Las becas que se ofrecen son varias: becas complementaria a la beca del Ministerio, becas para realización de estudios universitarios de la Generalitat, becas finalización de matrícula, becas salario (que permite que un estudiante sea independiente de su familia y pueda sufragar los gastos originados por los estudios universitarios), becas para promover la excelencia y becas para el transporte universitario.

MATRÍCULA

Como novedad, respecto a las becas de realización de estudios universitarios propias de la Generalitat, explicó que cubrirán tasas de primera matrícula y si queda remanente de dinero se pagará la segunda matrícula. Bueno ha remarcado que esta beca, junto con la beca para finalización de matrícula, ha sido paralizada por el recurso de la Universidad Católica, hecho que la directora considera un error porque es un motivo de confrontación entre la pública y la privada que es innecesario, puesto que la distribución de becas de la Conselleria se diseñó pensando en igualdad de oportunidades.

Además, el hecho que este recurso haya tenido efectos suspensivos, debido a la solicitud de la universidad privada, implica una agravación de las circunstancias notoria para el estudiantado de la pública.